

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Table with subscription rates for Granada, Provincias, Portugal, Unión Postal, and Demás países.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado.

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 57.

Table with insertion rates for various types of advertisements and communications.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

ABONOS AMADEO CROS

PRINCESA, 21 BARCELONA FABRICA EN BADALONA

da productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos. Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de Don Juan Vilchez Atienza, plaza de la Universidad núm. 4.

DESENGAÑOS

Era el Gobierno, á juicio de sus adeptos, roca inmovible, contra cuya fortaleza se estrellarían los esfuerzos de los enemigos de las instituciones. La paz de los espíritus perturbados por las debilidades de los Ministerios sagastinos: el alto tipo de los cambios, mantenido por la ineptitud de los hacendistas liberales: la seguridad exterior amenazada por la torpeza de los diplomáticos no conservadores, todo, en fin, todo lo que significaba incertidumbre, temores, malestar, había de desaparecer como con la mano, bajo la paternal e inteligente dirección conservadora.

La revolución nacional realizada desde arriba por las clases superiores, transformaría la nación de endeble y caudana en juvenil y poderosa: no hay ejército y se organiza; no hay ecuaduría y se construye; no hay crédito y surgiría como por ensalmo; en una palabra y de una vez dicho, no hay nación y ésta aparecería al inflajo de la varilla mágica de los nuevos mamíferos, como Venus de la sangre de Ureano al mezarse con la espuma marina, hermosa, pujante, fresca, capaz de altas empresas como poseedora de excepcionales facultades.

Para realizar tal milagro, el Gobierno manejaría á su antojo esta gran masa de la opinión creando un cuerpo de legisladores á su imagen y semejanza, depositario de su fe y ejecutor de su pensamiento; mas ¡oh, decepción! á pesar de las manipulaciones que esa masa fue sometida y de las esperanzas ministeriales, el fermento no ha producido su efecto y el producto de tales labores es completamente contrario á lo que se esperaba: cayeron por su base los sueños e ilusiones: la roca inmovible, ya cuarteada, amenaza desplomarse: la revolución intenta desde arriba se prepara por los de abajo, y la gestión conservadora, á los pocos meses de iniciada, no parece que pueda envidiar cosa alguna á la de los liberales, pues ni hay paz interior, ni se despeja el horizonte internacional, ni bajan los cambios, ni se vislumbran las mejoras ofrecidas y las felicitades deseadas. ¿Puede darse mayor fracaso en castigo de su incomprensible y desatentada arrogancia, como el que sufre hoy el partido conservador?

POESIA

Es la reina de las bellas artes porque á todas las demás describe y ella abarca con la mágica influencia y la atracción que siempre ejerce lo hermoso.

La poesía es necesaria para la vida; se impone y domina aun en el espíritu de los no menos aficionados á lo que guarda relación con el espiritualismo. Dice un antiguo refrán que de poetas y de locos todos, tenemos un poco, y de esto se deduce el hecho práctico, evidente e indiscutible que todo el mundo, aun sin darse cuenta de ello tiene señalada preferencia por cuanto representa y significa algo en dirección al idealismo. La poesía vive en el espíritu popular y ahí están sus canciones llenas de la mayor y más grande poesía, como no pueden encontrarse en parte alguna y como no podría salir reconstruida del gabinete ó del estudio del poeta profesional. Todo pueblo es poeta; todo hombre lleva en el fondo de su alma, ese algo inmortal, hermoso, único, singular, verdaderamente grande que sobrepasa de la materia y hace que se comprenda las sublimidades del alma.

Sobre todas las manifestaciones de la existencia; sobre la manera de ser ordinaria y corriente del hombre que en sus actos de la vida física llega á lo más material y lo prosaico, hay algo sublime, grande, infinito, que se eleva sobre todas las cosas y este algo es la poesía que sublima y divina, porque siendo ese el

supremo arte que hace sentir y llorar, todo cuanto con él se relaciona tiene que producir las mismas impresiones y los mismos efectos de grandeza. Por eso es y será siempre la poesía la reina de las bellas artes.

LAS MACETAS

Será la calle muy triste; será la casa muy pobre, pero la buena Gertrudis vive feliz con sus flores; son las macetas su huerto; las riega todas las noches, podía sus ramas, injerta, trasplanta, siembra y recoge. Tiene un rosal de cien hojas, tiene clavellinas dobles, geránicas y pensamientos hortensias y girasoles. Lucen allí las camelias, sus delicados festones, la adelfa sus rosas pálidas las margaritas sus broches. Desde que en Marzo las plantas echan sus primeros brotes, hasta que arrastra sus hojas marchitas el viento norte, todo en los tiestos es vida, todo cambia de colores: que si una flor se deshoja, otra su capullo rompe. Ramos y flores se abrazan en selvático desorden: pian al rozar sus hojas los pajarillos veloces y en aquel mundo pequeño, parecido al de los hombres, hay quien trepa y quien se arrastra, hay quien dé fruto y olores, inasorosa mala hierba, larvas que todo lo roen y mariposas que rondan los perfumados balcones. Calla y observa Gertrudis, y se encuentra entre sus flores, ella cada vez más vieja, todo cada vez más joven.

J. FERNÁNDEZ BREMÓN.

Granada al día

Asamblea provincial

Presidió la sesión que celebró ayer la Asamblea provincial el Sr. Corral, actuaron como secretarios los señores Almendros y Gazorla, asistiendo los señores Ortiz Pujazón, Echevarría Moreno, López Sáez, Pérez del Pulgar, Cueto Avila, Moreno Pérez, Marqués de Loja, Pérez Martínez, Rojas, Fernández Mir, Díaz Pozas, Fernández Jiménez, Montes Sierra, Díaz Rojas, Rodríguez Aguilera, Rico Faensalida, Cobo León, Hitos, Esteller, Morcillo, Garzón, Aguilera Moreno, Rivas Valdés y Lachica.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó un escrito que firmaban los Sres. Fernández Jiménez y Rodríguez Aguilera, en el que se hacía constar que no había dictaminado en las actas la Comisión permanente, por falta de número de vocales.

Propuso el señor Fernández Jiménez que el presidente citase á la Comisión para hoy.

El Sr. Esteller, hizo presente que el Sr. Portillo, vocal de dicha Comisión, se encuentra en Guadix enfermo, entendiéndose que debía ser sustituido.

Se acordó así, y hecha la votación, resultó elegido por 20 sufragios el Sr. Garzón Pérez.

El presidente suspendió la sesión por 15 minutos para que la Comisión permanente de actas, que la componen los señores Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Garzón, Rivas y Lachica, diese dictamen.

Reanudado el acto, el Sr. Almendros dió lectura á los dictámenes de la Comisión, recaídos en las actas de los señores Montes Sierra, Peña y Pérez Martínez, elegidos por el distrito de Alhama-Orgiva, en los que se hace constar que aunque hay formuladas varias protestas, no invalidan la elección, pues las más graves son las del Padul, y si se rebajan los votos que en las secciones de este pueblo se les computaron, les quedan suficientes para ser diputados; proponiendo por ello que se les admitiese como tales.

El mismo secretario leyó un voto particular formulado por los señores Rivas y Lachica, en el acta del Sr. Pérez Martínez.

Afirman los vocales de la Comisión permanente expresados, que el Sr. Pérez no debe ser admitido como diputado, porque nació el día 4 de Abril de 1871 y por consiguiente no era mayor de 25 años al ser elegido, cosa que terminantemente previene la ley.

Dase cuenta después de los dictámenes de las actas del distrito de Baza Huéscar, en los que se propone la

admisión de los señores López del Hierro, Hitos y Esteller, así como también de los emitidos en las del Sagrario Santafé, que aconsejan se admita á los señores Aguilera Moreno, Pérez del Pulgar y López Sáez.

Por último en informes suscritos por los señores Rodríguez Aguilera, Garzón y Fernández Jiménez, se propone sean admitidos como diputados por el distrito de Motril los señores Rojas Herrera, Corral, Díaz Pozas y Fernández Mir.

Los dictámenes quedaron sobre la mesa por término de veinticuatro horas.

El Sr. Rivas Valdés hizo uso de la palabra para interesar que constara en acta, que él y el Sr. Lachica en la sesión de la Comisión permanente pidieron el expediente de las elecciones de Motril, con objeto de estudiarlo, y que los otros tres vocales se negaron á ello.

El Sr. Fernández Jiménez confirmó las palabras del Sr. Rivas, agregando que se negaron á entregar el expediente porque para esto solo estaba facultada la Asamblea.

El Sr. Rivas Valdés replicó que no interesó que se le entregase el expediente para llevarse, sino tiempo suficiente á fin de estudiar las protestas.

Intervinieron en la discusión los señores Fernández Mir y Rodríguez Aguilera, acordándose consignar las manifestaciones del Sr. Rivas.

Se levantó la sesión.

El Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Ministro:

«S-g'u participa gobernador Burgos en Tardajos, pueblo de aquella provincia, han sido sustraídas de la Caja municipal sesenta y cinco obligaciones del ferrocarril del Norte, conociéndose los números de 63 de ellas, que son los siguientes: 3.511, 2.786, 21.307, 28.938 á 28.943; 45.195, 53.735, 53.736, 61.961, 73.410, 79.541, 84.317, 84.318, 84.319, 84.320, 84.321, 85.673, 101.198 á 101.209, 105.381, 105.382, 114.110, ciento 19.581 á 119.584; 151.826, 163.719, 176.694, 176.695, 186.847, 194.930, doscientos 29.839, 240.433, 246.565, 246.566, 246.662, 267.641.

Sírvase V. S. pasar aviso inmediato á los establecimientos de crédito de esa provincia, dando además publicidad á la noticia para conocimiento de los particulares y encargue á sus agentes que hagan detener á toda persona en cuyo poder se encuentre alguna ó algunas de dichas obligaciones, hasta que se comparezca su procedencia.

Se encuentra vacante la plaza de profesor de música de la banda del Padul: los señores profesores que deseen cubrir dicha vacante, deberán dirigirse á don Juan de Dios Villanueva, presidente de la citada banda: el sueldo que hasta aquí han venido disfrutando los anteriores profesores, ha sido el de pesetas 730 anuales, el cual seguirá para otro que desempeñe el mismo cargo.

El profesor participará además de su sueldo, de una parte en todas las funciones, en las cuales intervenga la banda.

Para hoy á las tres de la tarde está citada en el Ayuntamiento la comisión de ornato.

Dice el Diario Universal: «Aunque otra cosa se haya dicho, podemos asegurar que los nombramientos de senadores vitalicios para las veinte y tres vacantes que hay, no se harán sino después de las elecciones del domingo próximo».

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Trevezal doña Nicolasa Aragón López.

Se ha prevenido á los ayuntamientos de esta provincia que durante el presente mes ingresen la cuota por contingente provincial, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

El director del balneario de Alhama ha manifestado al Gobernador, que ha empezado en aquel establecimiento la primer temporada oficial.

El dueño del establecimiento La hormiga de Oro, D. Juan María Romero, nos ruega recibamos la noticia que se nos interesó publicáramos ayer, relativa á la rifa de una pila de piedras onís y esmalte, donativo de la infanta D. Isabel á la asociación de Caridad de Nuestra Sra. de Lourdes, pues no es cierto haya favorecido la suerte al poseedor del número 3.241, que ha obtenido el premio mayor de la Lotería Nacional, en el sorteo verificado el 31 de Abril, porque dicha rifa corresponde al primer sorteo de Mayo, que tendrá lugar en Madrid el día 10.

Además nos manifiesta el mencionado comerciante, que D. Francisco Casado no ha tenido ninguna participación en la rifa, ni tiene nada que ver con la asociación de la Caridad de Nra. Sra. de

Lourdes, constituida por las distinguidas señoras cuyos nombres publicamos ayer.

Hoy saldrá para Madrid por la vía de Albolote, la comisión de opositores á notarias incluídos en las ternas formadas en las últimas oposiciones celebradas en este territorio, con el objeto de gestionar se les conceda el ingreso en el cuerpo de aspirantes recientemente creado por el actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato.

El escrito en que formulan su petición los solicitantes, informado favorablemente por este Colegio Notarial, contiene argumentos en pro de la justicia de la petición, que no dudamos será atendida por el Ministro.

Prisión correccional

Durante el pasado mes de Abril ha habido en este establecimiento el siguiente movimiento de personal:

Existencia en 1.º de Abril, 150 individuos; altas en el mes, 55; bajas, 50; existencia en 1.º de Mayo, 155.

Clasificados por motivos de su estancia en la prisión, en la forma siguiente: á disposición de la Audiencia, 47; á la de los juzgados, 38; á la de la Dirección general, 13; á la del Gobierno civil, 4; cumpliendo pena correccional, 49; idem arresto mayor, 4. Total, 155.

Por razón de los siguientes delitos: Disparo y lesiones, 29; hurto, 21; homicidio, 20; robo, 16; lesiones, 13; disparo, 13; incendio, 11; atentado, 6; agresión á fuerza armada, 4; estafa, 4; disparo y atentado, 3; amenazas, 2; parricidio, 2; asesinato, 2; insulto á superior, 2; robo y lesiones, 1; tentativa de estafa, 1; atentado y lesiones, 1; descauto, 1; allanamiento de morada y disparo, 1; abandono de servicio, 1; asesinato y robo, 1. Total, 155.

Propósitos de los republicanos

Dice El Nacional recibido anoche en Granada: «Desde hace días no se habla más que de planes atrevidos que se supone tienen en proyecto los republicanos para mantener el entusiasmo de sus correligionarios.

Desde luego se asegura que la campaña parlamentaria será violentísima y que no dejarán vivir tranquilo al Gobierno ni una sola sesión. Lo discutirán todo y provocarán un conflicto por minutos.

También se les atribuye el propósito á los diputados de la minoría republicana, de hacer un viaje á Barcelona, con objeto de celebrar allí un mitin monárquico, que no tenga precedentes por su magnitud e importancia. Al efecto, se harán trabajos para que acudan los republicanos de toda Cataluña, y á ser posible, muchos de otras provincias, con objeto de que se reúnan 300.000 ó más correligionarios.

Otro de los proyectos consiste en asistir en masa la minoría republicana del Congreso al solemne acto de apertura de las Cortes, escuchar con el mayor silencio el discurso que lea el Rey, y en cuanto termine, dar gritos de ¡Viva la República!, adelantándose al de ¡Viva el Rey! que es de rubrica profír en estos casos.

Hablando de este último proyecto, el Sr. Silvela ha manifestado que no cree lo realicen los republicanos, pues sería una incorrección innecesaria, toda vez que no les han de faltar ocasiones más á propósito para tales desahogos.»

Dícese que los diputados electos señores duque de Alba y Gómez Arroyo no jurarán el cargo, por no haber cumplido aún 25 años.

En breve se dictará una disposición autorizando á la fuerza pública para ar en poblado armento distinto del actual, si quiera sea más antiguo, á fin de reservar el empleo de las armas de gran alcance para los servicios en desplazado, que es donde tienen su aplicación oportuna.

El ministro de Hacienda ha empezado á estudiar el proyecto de presupuesto de Guerra, que alcanza la cifra de pesetas 154.200.000.

Se les han expedido licencias de uso de armas á don Francisco Ortega López, don Juan Pérez Mira y don José Siles Ortega.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, Vicente Manuel Vinuesa Navado, Bartolomé Gibrilla Molina, Juan Martínez Cano, Policarpo Ortiz Carmona y Antonio Aceituno Aranda.

En Aguarinejo ha detenido la guardia civil á Salvador Rouser Ruger, el cual fué encontrado escondido en una habitación de la casa que habita don Bernardo Agrela García.

El presidente de la Audiencia ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia, con informe favorable, las cuentas presentadas por el escribano de actuaciones del juzgado del distrito del Sagrario de

esta ciudad, don Antonio Escobar, de los gastos hechos auxiliando al juez especial que instruye la causa incoada con motivo del incendio de la fábrica de los señores Larios.

Se han enviado al director del Instituto general y técnico de esta ciudad, los títulos de bachiller en Artes expedidos á don José Vileña Rejón, don Antonio Borradiano Aguayo, don Diego Noguera Rosales y don José López Vinuesa.

—Al de Jaén, el de don José Terrés Barriónuevo.

—Al de Almería, el de don Manuel Martínez.

El suceso de anteayer

Práctico ayer el juzgado varias diligencias en averiguación de quienes sean los autores de la sustracción de las alhajas que llevaba don Manuel Aguirre, la noche que falleció, y de las casas que visitó después de la seldiez y media hasta las dos de la madrugada, hora en que se supone dejó de existir.

Se ha decretado la detención del hermano de «La Carabinera», José López Pelegrín, siendo capturado ayer á las siete de la tarde, por el cabo y agente del cuerpo de vigilancia, Nco As Parejo y Antonio Pérez Cruz, los que lo condujeron al arresto municipal, á disposición del juez de instrucción del Campillo.

El detenido es nambrado Villanueva y Gestri (Barcelona), vecino de Granada, soltero, de 38 años, tejedor, domiciliado en el Barranco del Abogado, en una cueva.

Asegúrase que la noche del lunes último el Sr. Aguirre estuvo con una mujer llamada «La Francesa».

Dice José López Pelegrín que conoció á «La Francesa» en Granada y á su marido en el presidio de Ceuta, en donde los dos cumplieron condena y que de las varias veces que los ha visto, la última fué el lunes, ó sea el día 4 del corriente, que estuvieron en el ventorrillo de San Sebastián tomando copas de vino los tres, saliendo de dicho ventorrillo próximamente á las cuatro de la tarde, hora en que se separó de ellos en el Salón, y al despedirse le manifestó el marido de «La Francesa», que se marchaban á Almería, ignorando si salieron el 4 por la tarde ó el 5 por la mañana, ó si permanecen en Granada, puesto que no los ha vuelto á ver más.

En la cueva donde habita José López, que se llama cueva de la Bartola, «La Francesa» y su marido se quedarán una noche á dormir, y otra noche pernocharán en casa de «La Carabinera».

Trabaja el juzgado activamente para esclarecer los hechos y es posible que no tarde muchos días en conseguirlo.

El cabo Parejo y el agente Cruz, capturaron también ayer á Dolores López Castro, reclamada por el juzgado, por existir sospechas de que la noche del lunes acompañó al Sr. Aguirre á ciertos sitios.

Movimiento de población

Durante el mes de Abril anterior han ocurrido en esta capital los siguientes nacimientos y defunciones:

Nacidos vivos: Legítimos, 160; ilegítimos, 35; total, 195. Nacimientos por 1000 habitantes, 2.57.

Nacidos muertos: Legítimos, 13; ilegítimos, 1.

D. funciones: De sarampión, 2; escarlatina, 1; difteria y crup, 1; gripe, 7; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis pulmonar, 14; otras tuberculosis, 4; sífilis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 7; enfermedades orgánicas del corazón, 19; bronquitis aguda, 13; bronquitis crónica, 2; pleumonía, 12; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; afecciones del estómago (menos cáncer), 1; diarrea y enteritis, 4; diarrea en menores de dos años, 12; cirrosis del hígado, 2; nefritis y mal de Bright, 3; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 1; septicemia puerperal, (fiebre, peritonitis, fiebris puerperal), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 3; debilidad senil, 5; suicidios, 4; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 29; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 6; total, 173. D. funciones por 1000 habitantes, 2.28.

Constitución de sociedades

Viuda de J. Vila Vilagelio, de Barcelona. Con motivo del fallecimiento del señor Vilagelio, la señora viuda del mismo se ha hecho cargo del negocio de fabricación y venta de tejidos mecánicos de algodón, proponiéndose continuar en la misma forma.

Roca y Baró de Barcelona. Se ha constituido esta sociedad en D. S. Roca Casadevall y D. J. Baró, para continuar los negocios de bordados de oro y plata y ornamentos para iglesias, que desarrollaba el primero á su solo nombre. Gerencia y firma, ambos socios.

AVISO

La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

Elección de senadores

Debiendo celebrarse el sábado próximo la elección de mesa para la de senadores, las actas credenciales de los compromisarios han de quedar registradas mañana antes de las doce de la noche, pues de lo contrario no pueden tomar parte en dichas elecciones.

Ha sido denunciado nuestro colega *Avante!* porque el señor fiscal considera que es un artículo que publicó en su último número, titulado «Nuestro triunfo».

El juez de Izaloz ha pedido al Gobernador que le manifieste si el día 4 de Febrero último era primer teniente en el cargo del ayuntamiento de Díezma, don Mateo Martínez Avilés.

Restando de los 403 diputados que constituyen la Cámara popular las cuatro actas dobles que traen los S.ªs. Marqués de Lema, Conde de Romanones, Costa y R. bot, quedan 399.

Las minorías suman 171 votos, distribuidos en esta forma: liberales, 87; republicanos, 34; canaletes, 8; romeristas, 7; independentes, 14; teñanistas, 7; regionalistas, 6; carlistas, 7; e integristas, 1.

Resultan adictos, 328; es decir, que el Gobierno tiene una mayoría sobre las oposiciones de 57 votos.

Sucesos locales

Antonia Ortega Muñoz dió ayer una caída y resultó con doble fractura en la pierna izquierda.

Por blasfemo ha ingresado en el arresto municipal José Casal Bonel.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas durante la semana anterior: Por 34 empeños de alhajas, 2.124 pesetas; por 89 id. de ropas, 2.087; por 41 empeños de alhajas, 1.979; por id. de ropas, 1.347.

Caja de ahorros.—Por 22 impositciones, 4.285 pesetas; por 4 reintegros á cuenta, 1.220'49.

Consejero de turno para la presente semana, D. Leopoldo Eguitas Yangas.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á José Ariza Pimentel y otro, sobre disparo de arma de fuego.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Sagrario.—Defunciones, dos, José Luque Bailesteros y Andrés Castro Ortega. Nacimientos, cinco.

Campillo.—Defunciones, tres, María Antonia Alvarez Lorente, Diego Sánchez Jiménez y Rafael Cuéllar Estrada.

Ecos de sociedad

En la iglesia de San Matías contrae ron ayer matrimonio don Antonio Fernández López y la señorita María de la Purificación García del Real y Domenchina.

En la casa de la novia fueron obsequiados los convidados con un espléndido lunch.

Los cónyuges salieron ayer para Madrid.

Viajeros

Anunció regresaron á Granada, de Madrid, el acaide de Baza D. Francisco de Paula Morcillo, su hermano D. Juan Pedro y el secretario del municipio de Gur D. José Valverde López.

Hotel Navio.—Llegaron anoche, don Pedro Cano, don Miguel Ramos, don Ricardo Peláez, don Maximino Mora, don Juan Guajarro, don Julio Soler, don Victoriano Sies, don Francisco Trigueros.

Hotel Victoria.—Don Juan Villanova, don Alberto Sreyman, Mr. Dott Eanlo, don Fernando Diaz, Dr. Nemenio, Mr. Leandro M. rate, Mr. Julio Nayschmer, Dr. Eurt Proboting, doctor Sennye, Dr. Sancer, monsieur O. vald Rerhan, Mr. Schmitt, Mr. A. fus W. luer.

Hotel Alameda.—Don José Brugenza, M. Silve, marse, M. Chas Perney, don Manuel Romero, don José Garzón, monsieur Dr. G. Oachache, Mr. le doctor Dionio, Dr. Sarostiao, Dr. Altor, doctor Siltrayder.

Nuevo Oriente.—Don José Guró Planas, Lrasi, Dr. F. Gevis, Dr. Domingo Garzón, don Pedro Pérez, don Juan Gáuz, don Vicente Gom z.

Hotel París.—M. Schestlar, don Francisco Morcillo, don Juan P. Morcillo, don José Valverde, don Santiago Baroja é hijo, don Luis García, don José Baccan, don Juan Bates y Gómez, don Rafael Guevara Cordero, Mr. Jean Molnar.

En el Capítulo general celebrado por los PP. Dominicos en Jerez de la Fronte- ra, ha sido reelegido provincial de los de Andalucía, el M. R. P. Fr. Jacinto Figueira.

Notas taurinas

El día 17 del actual se lidiarán en nuestro circo taurino cuatro novillos de la acreditada ganadería de D. Eduardo Jiménez, de la Carolina.

Para esta fiesta taurina, la empresa

de la plaza de toros la ha subarrendado á dos aficionados granadinos.

Alternarán como espadas los simpáticos y aplaudidos diestros José Solí, Nuevo Gavira, de Sevilla, y Eduardo García, Martinito, de Linares.

De sobresaliente de espada actuará José Alvarez, Tabernerito, que cuenta en Granada con grandes simpatías.

El diestro Antonio Fuentes se encuentra en franco periodo de convalecencia, de la herida que sufrió.

En la corrida de toros celebrada anteayer en Puertollano, fueron aplaudidos Bonarillo y Algabeño chico.

El banderillero Sebastián Jiménez Sagasta se ha dedicado por completo á estoques reses, y actuará como matador el 14 del mes próximo en Algeciras, alternando con *Rerre* y *Naverito*.

También está en tratos para estoquear dos toros en Cantillana.

Sucesos de Andalucía

JABEN.—En la mina «Tortosa», de Linares, se hallaban los obreros Juan José Delgado y Francisco Moya Vergara reconociendo la planta 11, cuando se retiró Delgado á causa del mal estado del piso.

Moya continuó el reconocimiento, y momentos después se hundió, cayendo, envuelto entre los escombros, á la planta 12, quedando muerto en el acto.

La víctima tenía 26 años, era natural de Bailén y deja hijos.

Anteayer tarde llegó á Linares el obispo de esta diócesis, D. Salvador Castelló, que va á girar la visita pastoral.

Tuvo un recibimiento entusiasta y respetuoso.

ALMERÍA.—Anteayer, el ayuntamiento, en la sesión celebrada, acordó pedir al ministro la inmediata destitución del gobernador Sr. Barroso; solicitar de la guardia civil que no emplee el fusil en las calles, y socorrer á las familias de las víctimas.

Los concejales pusieron á disposición del alcalde sus dimisiones, y se suspendió la sesión en señal de duelo.

Asistió numeroso público, y todos elogian la conducta del ayuntamiento.

Continúa el encarcelamiento de pacíficos ciudadanos, sin que haya motivos que justifiquen las detenciones.

El administrador de *El Radical* ha sido encarcelado y conducido por dos parejas de la guardia civil. La población está indignadísima en vista de la conducta arbitraria de las autoridades.

CORDOBA.—En las afueras de Peñarroya, en el sitio conocido por la «Casa Tomás», en un sembrado de cebada, Rafael Balseira asesinó á Antonio Gallego Carmona, seccionándole el cuello con una navaja.

Agresor y agredido eran mineros y se hallaban en completo estado de embriaguez.

E. homicida se presentó á las autoridades horaado.

MALAGA.—Ha llegado á Antequera el Sr. Romero Robledo. Regresará á Madrid el día 14 del actual.

En Vélez Málaga se celebraba una boda campestre de mucho rango, y cuando eran mayores el entusiasmo y la animación, un individuo disparó un tiro, matando en el acto á otro de los concurrentes, y acabando la fiesta de una manera bien distinta á la que todos se proponían.

CADIZ.—En Sanlúcar se inicia nuevamente el movimiento obrero con motivo de no haberse comenzado los trabajos ofrecidos por el Gobierno recientemente.

SEVILLA.—En el salón del decanato de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad se inició durante la madrugada del día 5, un incendio, de cuya existencia no se apercibió nadie hasta ya bien entrada la mañana.

A las nueve y media, próximamente, uno de los ordenanzas de la Universidad, llamado Francisco Luis, observó que por las rendijas de la puerta del salón del decanato salía gran cantidad de humo. Imediatamente avisó al conserje y á otros empleados, procediendo á abrir las puertas para extinguir el fuego. Este tomó gran incremento, impulsado por la corriente de aire que penetró por las puertas al abrirse, amenazando extenderse por todo el salón y propagarse á las dependencias próximas á él.

Por fortuna no ocurrió así, pues los empleados trabajaron activamente con los escasos elementos de que disponían, logrando, no sin grandes esfuerzos, dominar primero el incendio y extinguirlo, después, completamente.

Formarán la corte de amor en la fiesta literaria que el próximo sábado, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el teatro San Fernando, las bellas y distinguidas señoritas Amparo Lesada y Sánchez Arjona, Amparo Mier y Checa, Ana Rodríguez de la Borbolla y Serrano, Emilia Bahencourt y Domínguez, Eugenia Lacave y Rocha, Fernanda Gárdenas y Rodríguez de Rivas, María Ibarra y Lorente y María Macpherson.

El exorno del teatro se halla á cargo de los artistas del Centro de Bellas Artes, dirigidos por su digno presidente, señor conde de Aguiar.

En el *express* de ayer 6, salió para Madrid y París la princesa de Metternich,

que ha pasado algunos días con los duques de Orleans, á bordo del yate *Ma rousia*.

Dicha ilustre dama es nieta de Clemente Wenceslao Nepomuceno Lotario, duque de Portella, y más tarde príncipe de Metternich, que siendo ministro de Estado en Austria negoció el matrimonio de María Luisa con Napoleón I.

El padre de la actual princesa, Ricardo Clemente, cuando el sitio de París, halló se dentro de aquella capital, como representante de Austria.

Cultivó la amistad íntima de Napoleón III y de la emperatriz Eugenia, (á la cual dió asilo en los sucesos del 4 de Septiembre de 1870) y ejerció notable influencia, gracias, también, á la princesa, mujer de rara belleza y de especial talento.

Los duques de Orleans acompañan á la princesa hasta Córdoba.

Pérdida

El jueves 30 de Abril perdióse un perro podenco, canoso tostado, lincero corrido por todo el hocico, dedos de manos y patas blancos y punta del rabo. Atende por *Chaco* y es de cuerpo regular. En la parte baja del cuello tiene como á especie de un collar blanco.

El que lo presente ó indique su paradero en la calle de San Juan de Dios 2 y 4 (barbería) ó en la botica del pueblo de Cogo los Vega, será gratificado.

El precio de las granos

Ayer salieron de la Alhondiga 111 de q. m. de trigo, equivalentes á 260 fanegas, que se pagaron de 46 á 50 reales; la cebada, de 38 á 40; las habas, de 48 á 50; el maíz, de 44 á 48 y los yeros de 40 á 48.—Entraron 147 q. m. de trigo.—Quedan 2410.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inanescencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pastillas Rey, mentol y cocaína. Contra la tos no hay otra medicina. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Obsequios

Antes de adquirirlas, ver los mil caprichos y ricos objetos de toda novedad que en el ramo de JOYERÍA y PLATERÍA presenta la Casa de compra-venta mercantil *San Jerónimo, Zacatín, 33*.

Cédulas personales

El día 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas), núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, *Mantecado de París y Espuma de café*. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos. La hora de beber, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—*Servicio á domicilio*.

Mercancías llegadas á la estación

De Sevilla, 1 bulto, aceitunas, Orozco. De Pto. Sta. M. ta, 2 id., vino, Ma. cial. De Empalme, 12 id., petróleo, Lenzón. De id., 20 id., id., Angel Moreno. De A manza, 1 id., garrotes, Hernández. De Barcelona, 10 id., fosforos, Conde. De Madrid, 1 id., champagne, Iñiesta. De id., 2 id., ropa, Marín. De id., 1 id., envases, Vilegas. De Noveda, 1 id., cerquillos, O. den. De Santa Cruz, 1 id., vino, Espejo. De id., 3 id., envases, Cerrillo. De Zaragoza, 1 id., tuñas, Moré. De Zamárraga, 10 id., trenza, Castillo.

Jueces municipales

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se vende el estado mensual que los Jueces Municipales tienen que pasar á la Superintendencia, expresando los juicios de fe que celebran.—Vale el ciento, CINCO PESETAS. Remítase esta cantidad y los sellos para franqueo y certificado, se remiten por correo á quien lo pida.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de causa seguida á Francisco Rodríguez Banzo, sobre estafa, ateniado y disparo de arma de fuego.

El fiscal, terminada la prueba, mantuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo se impusiese al acusado la pena de nueve años de prisión y dos meses de arresto.

La defensa, encomendada al Sr. Díaz Domínguez, interesó de la Sala la absolución, por entender que no constituían delito los hechos que se perseguían.

Retiró el fiscal la acusación en la misma sección, en causa instruida á Alonso Barros y Policarpo Jiménez Malero, en el juzgado de Motril, por estafa. Igualmente fué retirada la acusación formulada contra Manuel Martín Terron, en causa que se le instruyó sobre hurto, en virtud de estar comprendido el acusado en el Real decreto de indulto último.

En la sección 2.ª tuvo lugar un juici-

o oral de causa tramitada en el juzgado de Guadix contra José Calderón Guerrero, por disparo de arma de fuego y lesiones.

E fiscal retiró la acusación.

Defendió á José el letrado Sr. Martínez Morales.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—A media: D. Francisco Rodríguez R. sa es con D. Tomás Morel: incidente de nulidad de actuaciones; abogado, Sr. Reina; procurador s, señores Montilla y Banea; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Loja: Contra Evaristo Alvarez Márquez, por lesiones; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Huescar: Contra Juan Haro Aguirre, por atestado; abogado, Sr. Abril; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Salvador: Contra Antonio Higuera Sánchez y otro por hurto; abogado, señor Funes; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Va verde.

Sección 2.ª.—Alhama: Contra Magdalena Molina Ramírez, por lesiones; abogado, Sr. F. ias; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna.

Santafé: Contra Agustín Maldonado Fernández, por hurto; abogado, señor Jiménez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. S. rna.

Santafé: Contra Juan de Dios Enriquez Aguilar, por lesiones; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Gugieri; secretario, Sr. S. rna.

Como hablaría un doctor

LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

SU TRATAMIENTO POR LAS PILDORAS PINK

Quien padece lo más puede lo melos. Es decir, que si podéis levantar un peso de 50 kilogramos, con mayor facilidad levantaréis uno de cinco. Es lo mismo para el caso que nos ocupa, y así puede decirse que el remedio es capaz de curar la ataxia locomotriz más violenta, la más terrible de las enfermedades nerviosas, curará con mucha mayor facilidad las enfermedades nerviosas de mayor importancia, las variedades de neurastenia, la danza de San Vito, las neurasias, etcétera; las Píldoras Pink curan la ataxia locomotriz, vamos á probarlo en seguida. ¿Qué es la ataxia locomotriz? Es una enfermedad del sistema nervioso que priva al enfermo de coordinar sus movimientos. Puesto en pie con los ojos cerrados y los pies juntos, el atáxico pierde el equilibrio y cae por delante; cuando anda sacude las piernas hacia delante; en la obscuridad no puede andar; sus miembros y su cara se contraen. Dolores terribles recorren el cuerpo del atáxico á intervalos f.uentes. Por fin la memoria es destruida y el enfermo muere. Esa terrible enfermedad ha sido hasta ahora considerada como incurable.

Diciamos que vamos á probar que las Píldoras Pink curan la ataxia locomotriz, y en efecto: ¿Puede citarse la mejor prueba que la curación de una persona curada? Esta persona es el Sr. D. José Carrera Carreta, calle de Matías López, Sarriá (Galicia) provincia de Lugo.

«Certifico que fui atacado hace dos años de una ataxia locomotriz. Independiente de esta enfermedad sufría de continuo dolores de cabeza. Mi sistema nervioso estaba totalmente desequilibrado, continuando la sobreexcitación durante la noche sin poder descansar un momento.»

Probé todos los medicamentos posibles, pero en vano. Por fin leí que las Píldoras Pink curaban la ataxia locomotriz; las tomé, y al cabo de poco tiempo pude observar una mejoría muy notable. Continué el tratamiento y gracias á las Píldoras Pink he obtenido finalmente el resultado apetecido, ó sea mi curación.

Invitación.—Si sufrís, escribid á nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, exponiendo claramente vuestro caso. G. ativamente os será contestado por un eminente Doctor de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto, en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufren las enfermedades arriba citadas y que han sido curadas por las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

DESDE PARIS

LOS BRONCES ANTIGUOS

De la Exposición de Pinturas—Si se oye no es fácil hablar en este momento; veremos más tarde. Pero puestos en el camino del arte, se nos ocurre entretejer al lector con algunos informes acerca de los bronceos antiguos. Ya hemos visto, por la famosa obra de Saitaphrasta—ó de Richemont—que la arqueología interesa más de lo que se creía. Veamos pues, algo relativo á los bronceos.

Un químico alemán, M. Koch, ha estudiado recientemente el color de los bronceos antiguos; son estos unas veces verdes otros azules; pálidos siempre. La coloración verde obscura ordinaria que constituye la patina, se debe al carbonato de cobre básico y no presenta inconvenientes; pero las coloraciones verde pálido y azul pálido corresponden á otras acciones químicas más peligrosas. La corro-

sión azul pálido se presenta por manchas, principalmente en las partes huecas, poco expuestas; tiene aspecto de polvo fino y se ha creído que su causa era bacteria. Sin embargo, M. Koch ha examinado dicha substancia tomándola de objetos griegos y egipcios y ha comprobado que se compone de 50 por 100 de carbonato de sosa, de 25 por 100 de carbonato de cobre y de 25 por los de arena con señales de estannato de sosa. La abundancia de carbonato de sosa hace suponer que mientras el bronce ha permanecido enterrado no se ha producido ninguna reacción; pero que, al ponerse el bronce en contacto con el aire y gracias á la humedad del ácido carbónico se ha combinado con el carbonato de sosa, formando, por varias transiciones que omitimos, la sal doble de dicho color azul. Experimentalmente se ha obtenido esta misma coloración, dejando expuesto á la humedad un bronce con algo de carbonato de sosa.

La corrosión azul del bronce desaparece con facilidad mediante un baño de una hora en agua á 100 grados.

La corrosión verde se distingue de la patina ordinaria por su matiz más pálido y su aspecto pulverulento. Analizada químicamente se ve que consiste nada más que en carbonato de cobre. Se quita con mucha dificultad; lo mejor es sumergir el objeto en una solución de sosa cáustica á 5 por 100, caliente, durante unos minutos; se raspa luego; se vuelve á bañar y sucesivamente hasta que no haya señales de verde; se lava luego en agua, ligeramente acidulada ó pura. Pero, tengase en cuenta que este tratamiento hace desaparecer la patina y parecerá éste como nuevo.

De lo expuesto se infiere que, conocidos los fenómenos químicos á que se deben estos colores azul y verde claros, y pudiéndolos crear de modo artificial, el color no significa nada, como garantía de antigüedad. Quitar estos colores para examinar el objeto sin ellos, equivale á quitar la patina y destruir el valor del objeto si realmente es antiguo. Por consiguiente; y en lo tocante á bronceos, no se puede contar con el color como medio de examen.

Correo de anoche

La cuestión obrera en Barcelona

Barcelona 4.—La compañía general de tranvías ha rechazado algunas bases formuladas por sus empleados, quienes con tal motivo se proponen declararse en huelga.

Los obreros panaderos se niegan á aceptar las bases propuestas por los patronos para llegar á un arreglo, habiendo acordado celebrar una reunión el miércoles próximo con objeto de acordar la línea de conducta que hayan de seguir.

Contra la tuberculosis

París 5.—Hoy se verificará en el local de la Sociedad de Geografía, bajo la presidencia del señor Casimir Perier, la inauguración del Centro internacional contra la tuberculosis.

Propósitos del Papa

Roma 5.—Confirmando que Su Santidad León XIII se halla decidido á sostener el protectorado de Francia en Oriente.

Tra bajando una elección

Roma 5.—Un diplomático extranjero ha recibido, según parece, la misión de preparar el terreno cerca de varios Gobiernos para asegurar la elección de un cardenal italiano en el futuro Conclave.

El emperador de Alemania en Roma

Roma 5.—El emperador Guillermo, el rey Víctor Manuel y los príncipes alemanes é italianos han marchado de incognito en la mañana de hoy á visitar la abadía de Monte Cassino.

La cuestión de Macedonia

Viena 5.—La prensa austriaca hace constar la necesidad de una actitud enérgica para que sean efectivas las reformas de Turquía y sepa el mundo, como dice *La Nueva Prensa*, que la política europea no se hace en Sofía ni en los comités de Macedonia.

Revolución en Nicaragua

Panama 5.—Continúa la revolución en Nicaragua.

El vapor revolucionario «Victoria» ha echado á pique al vapor gubernamental «Quec de Juncos», con todos sus tripulantes.

Más desmanes de los búlgaros

Constantinopla 5.—Según una información particular, en una localidad de la frontera los albaneses han izado la bandera austriaca.

Corre también el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en Burgas, don de los búlgaros dieron muerte á varios turcos y griegos.

Una comisión militar especial, que celebra sus reuniones en el mismo palacio imperial, ha aconsejado la adopción de una política de la mayor energía contra Bulgaria.

Suicidio

Madrid 5.—Esta mañana un sujeto llamado Mariano López Granado, de 69 años, domiciliado en la calle de los Artistas, núm. 31, atentó contra su vida de una manera verdaderamente horrible.

El desesperado sujeto, armado de una navaja de afeitar, se inflirió varias heridas en el cuello, en el pecho y en el costado y en otras partes del cuerpo.

El infeliz Mariano fué trasladado á la casa de socorro, y de allí pasó en estado agónico al hospital.

Deja cinco hijos en el mayor desamparo.

ORO Y PLATA Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambie y confección de toda clase de alhajas.—Para joya mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

Según parece, el móvil del suicidio ha sido la falta de recursos y el padecer Mariano una enfermedad crónica.

Revolución en Salónica

París 4.—Un despacho de Ristowatz dice, con referencia á noticias de Salónica, que ayer al medio día un insurrecto, disfrazado de sacerdote turco, intentó volar el telégrafo y fué muerto por la autoridad.

Todos los profesores del Gimnasio búlgaro, que según parece son los directores del movimiento, han sido reducidos á prisión.

El gobernador de Salónica recorre á pie las calles, con tanta serenidad como valor, y ha dictado bandos manifestando que el sultán le ha confiado la misión de castigar severamente á los culpables.

En Uskub la policía ha efectuado pesquisas en las casas de muchos búlgaros, encontrando considerable cantidad de dinamita.

Los elementos obreros habían reanudado ayer su trabajo.

Las noticias que se reciben del interior son contradictorias.

Los sucesos de Infesto.—Reunión obrera

Oviedo 4.—Telegramas de Infesto participan que continúan graves tres de los heridos en los sucesos desarrollados en aquella localidad el jueves último.

Los demás lesionados siguen mejorando.

También dicen que el alcalde, señor Uña, ha visitado á los heridos, entre gándoles dinero para que atiendan á sus necesidades.

Los elementos republicanos se han reunido para tratar de los sucesos de Infesto, y al hablar uno contra el diputado del partido, D. Melquiades Alvarez, se promovió un ligero tumulto, no dejando seguir los concurrentes.

A algunos republicanos les hemos oído decir que si el Sr. Alvarez, al tratarse en las Cortes de la elección de Infesto, defendiera al candidato Sr. Aroyo, pondrán al Sr. Saimeron que se le expulsa del partido.

Tres noticias

Madrid 5.—D. cen de Palma que al efectuarse el derribo de las murallas en aquella población, quedaron sepultados siete obreros, los cuales fueron extraídos en gravísimo estado.

Un despacho de Nantes comunica que el Tribunal de Justicia ha impuesto á siete frailes la pena de 50 pesetas de multa, por no haber dado cumplimiento al decreto sobre disolución de las órdenes religiosas.

Por telegramas recibidos en esta capital, sébase que el rey de Logiatera llegó á Cheburgo á las seis de la tarde, embarcándose momentos después.

Muley Talest

París 4.—Comunican de Oán que anoche llegó á Constantina el gran Morabita Muley Talest, pariente del sultán de Marruecos y gran mokaden de las sectas de los Taibitas.

Una muchedumbre de musulmanes salió á recibirlo con banderas y antorchas.

Un fugitivo

Orán 4.—Huyendo de los rebeldes de Marruecos se ha internado en territorio francés Amel Sidia.

Viejo del pretendiente.—Lo que vale el perdón del Roghi

Melilla 4.—El pretendiente mandó ayer 150 correos á otras tantas kábilas, participando su próxima expedición á Fez.

Hoy se apoderaron los insurrectos de un esclavo negro y de un caballo, llevándolos al campamento y sacrificando el primero delante de la tienda del pretendiente varios toros en señal de pedir perdón.

E. Roghi negóse á otorgarlo, diciendo que lo concedería cuando fuera proclamado Sultán en Fez y mediante el pago de una multa de 70 000 duros.

La prensa y los obreros

Madrid 6.—La prensa anuncia que se acerca el paro de los obreros del ramo de construcción, que suman unos 20 000,

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

hijos.—Solo tengo á esa niña, murmuró con acento triste y lento; mi esposa ha muerto, y en cuanto á los demás parientes que poseo, tampoco vivo para mí. Venid, pues, y conoceréis cuanto he perdido en mi pobre María, pues Amparo es un retrato de su madre. Le seguí sin responder, y en vez de dirigirme como otras veces á su palacio, me condujo á uno de los barrios más apartados de París y á una casa poblada de criados, donde su amor de padre se complacía en derramar las comodidades y la belleza para hacer de ella un retiro lindo y agradable. Allí vi por primera vez á Amparo. ¡Oh! perdonadme, Elena; ya os he dicho que aun no os conocía; pero la impresión que aquel joven produjo en mí, no la supe explicar en mucho tiempo después.

y dice que motivó esa resolución la actitud de los carpinteros de armas, quienes, al promover la última huelga, demostraron gran unión.

Molestados algunos patronos por el paro, piensan provocarle, según afirman los periódicos que dan la noticia, los cuales excitan á obreros y patronos á que obren con prudencia y no den lugar á que se promueva un conflicto.

POR TELÉGRAFO Agencia Moderna

Noticia desmentida

Madrid 6 (23). El señor Silveira ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos y cuyo origen parece de los correspondientes de la prensa londinense, de haber sido asesinado el jefe de la insurrección marroquí Bu Hamara.

Este se halla en las cercanías de Taza, según informes oficiales, preparándose para la defensa de los ataques de las tropas imperiales que han salido en su persecución, mandadas personalmente por el sultán Abd-el-aziz.

Supresión del Mausser en las poblaciones

Se asegura que, en atención á las desgracias que en inocentes ha ocasionado el Mausser dentro de las poblaciones, al hacer fuego sobre los grupos que han hecho resistencia á la guardia civil, el Gobierno tiene el propósito de ordenar el cambio de dicha arma dentro de las localidades, por otra que no sea de su alcance, cual sucede al fusil Remington, reservando aquella para las carreteras.

Las senadurías vitalicias vacantes

El sábado próximo se firmarán los reales decretos nombrando los senadores vitalicios que han de cubrir las veintitres vacantes existentes.

Sobre la designación de candidatos á tan elevados puestos, hay muchas discusiones y han de promoverse grandes marchas entre los partidos monárquicos.

Dimisión aceptada

Ha sido admitida la dimisión que ha hecho de su cargo el gobernador de Guipúzcoa.

Sindicato de francos

Es inexacto que vaya á disolverse la Junta que se nombró para constituir un Sindicato que adquiriera francos y contrapeso el alza de los mismos.

Suscripción para víctimas

OVIEDO.—Se ha abierto una suscripción pública en favor de las familias de las víctimas de los tristes sucesos de Infesto y de los heridos necesitados de socorros.

Los resultados hasta ahora obtenidos son muy halagüñosos, esperándose que el producto de la suscripción sea suficiente á realizar el fin benéfico que la inspira.

Arrogancias de Maura

Interrogado el señor Maura, antes de celebrarse el Consejo de ministros, sobre la exactitud de la versión que circula de que se cambiará el Mausser á la guardia civil cuando ésta intervenga en incidentes locales, contestó con arrogancia que no piensa el Gobierno en semejante cosa; y

que si no se quiere que los civiles utilicen el arma de gran alcance, se conseguirá fácilmente, respetándolos.

Adviértese que lo referido se halla en contradicción con lo dicho anteriormente por el señor Silveira, y tanto por esta evidente disconformidad como por la altivez del señor Maura, se hacen muy sabrosos comentarios.

Casino Republicano

Los republicanos de Madrid proyectan la fundación de un Casino.

Explosión en una fábrica

Sensibles desgracias. BILBAO.—En una fábrica de construcciones navales, establecida en Miravalles, ha explotado una caldera, causando la muerte á dos operarios, que quedaron horriblemente mutilados, y graves heridas á otros obreros.

El siniestro ha producido tristísima impresión.

Los daños que ha sufrido la fábrica importan muchos miles de duros.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Silveira.

De la nota oficiosa facilitada á la prensa, informamos lo más substancial á ese diario.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto relativo á las notarias, que fué aprobado.

El señor Dato restablece por el indicado decreto, los tribunales de oposiciones en las capitales donde existe Audiencia territorial.

Formarán esos tribunales, el presidente de la Audiencia y seis vocales.

El programa para los actos de oposición, será único en toda España, y se encargará de redactarlo la Dirección del Notariado.

El señor Dato informó acerca de dos expedientes de indulto promovidos por reos de muerte, sentenciados en Córdoba.

Acordóse conmutarles la última pena por la inmediata.

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez Sampedro, expuso los planes económicos que había estudiado, conducentes á arbitrar recursos con que pagar sus alcances á los repatriados.

El ministro de Marina, señor Sánchez Toca, habló de algunas disposiciones relativas á los arsenales, y participó á sus colegas que se había encargado de la comandancia del departamento del Ferrol, el general señor Morgado.

Los demás particulares de las deliberaciones de los consejeros, carecen de interés.

El reparto de senadurías

Disgusto de los liberales. Ya se conoce la participación que concede el Gobierno al partido liberal en el reparto de las senadurías vitalicias vacantes.

Estas son veintitres, y el señor Silveira destina solamente cuatro para los liberales.

Como es natural, tan mezquina concesión tiene irritadísimo á los liberales, y se afirma que algunos prohombres amenazan con no firmar el Mensaje de la Corona.

Otros, que no quieren entenderse con el Gobierno, proponen que se solicite del Rey se conceda doble número de senadurías al partido.

El señor Silveira responde á todo esto, que es imposible complacer á los liberales, pues está ahogado por los compromisos.

No obstante el hondo disgusto que media por la referida causa entre liberales y conservadores, menudean las conferencias en busca de un arreglo.

Una sonrisa indefinible y siniestra se apareció en la boca de su compañera, y en toda su fisonomía se pintó una expresión de gozo irónico y pérfido, imposible de pintar.

—¡Ah! murmuró para sí: ¡no juzgaba yo de tanto precio el servicio de Delmar y Averiguémoslo, averiguémoslo hasta el fin.

—Ignoro señora, prosiguió Saint Marc andando su relato; ignoro si monsieur de Laferriere era culpado ó no; solo sé que confió en su palabra de honor, y le dejé salir de la prisión para que fuere á bendecir y abrazar á su hija, la noche precedente al día en que iba á morir.

—¡Ves! ¿qué decís? preguntó Elena vivamente con interés que no se cuidó de ocultar.

—Sí, yo fui; me estaba confiada su custodia y no dudé en dar fe al juramento de un noble.

—Mas ¿él volvería, es verdad? No pudo ser tan culpable que comprometiera á quien le otorgara un beneficio; ¿él volvería?

—Señora, le esperé en vano toda la noche.

—¿Entonces el cadáver que apareció bajo las ventanas de la prisión?

—Era el de un infeliz desconocido, y comprado á peso de oro.

—¿Luego vivió? ¿es cierto? ¿esa historia repetida de boca en boca esta noche no es una fábula despreciable?

—No, no; el duque existe sin duda.

Sólo acceden á conformarse los liberales, si se les dan ocho cargos de los vacantes, fundándose en que aún le quedan al Gobierno doce, con los cuales puede satisfacer las más legítimas aspiraciones del elemento ministerial.

ANÍS PERLA Gratis

Para todo el que demuestre que existe otro más selecto que el que fabrica J. GIRALT.—BADALONA

Proveedor de la Real Casa Agente exclusivo para todas las regiones, Vicente Quesada, Granada.

JURADOS

Juzgado de Huescar.—Cabezas de familia.—D. Nemesio Aforcia Marin, don Antonio Soria Díaz, don Luis Jiménez Dueñas, don Juan Montañas Fernández, don Esteban Villanova Suárez, don Pablo Torres Motos, don Juan José González Romera, don Tomás Fernández Romera, don Cipriano Sánchez Soria, don Casiano Torres Pérez, don José León Rubio, don Pedro Gómez García, don Alfonso Jiménez García, don Antonio Pérez Sánchez, don Valentín Bagella Arias, don Santiago Martínez Serrano, don Matías Martínez Zera, don Raimundo Casaña Plaza, don Juan Aguilera Peral y don José María Martínez Marqués.

Suplentes de Granada.—D. Manuel Arias Díaz, don Ricardo Muñoz Lazón, don Pedro Hidalgo Ramirez y don Diego Rico Yáñez.

Capacidades.—D. Dimas Benavente Martínez, don Dámaso Romero Castillo, don José Miguel Rosa Reche, don Francisco Martínez García, don Felipe Sánchez Martínez, don Nicolás Domínguez Martínez, don Esteban Carasa Ochoa, don Joaquín Romero Díaz, don Manuel Muñoz Portillo, don Simón Castellano Ortiz, don José Vidal Pérez, don Luis Martín Barcen, don Ricardo Pablos García, don Mariano Muñoz Portillo, don José María Cruz y don Andrés Quiñones Gómez.

Suplentes de Granada.—D. Ricardo González Llamas y don Rafael Benavides Martín.

Juzgado de Loja.—Cabezas de familia.—D. Gonzalo Moreno Pascual, don Juan

Valderrama Ramos, don José Fregenal Ruiz, don Juan Valverde Pavón, don Francisco Rubio Morales, don Rafael Garofano Carrascue, don Manuel Moreno Pascual, don Carlos Castillo Tejada, don Francisco Cordero Aranda, don Cristóbal Cádiz Dalgado, don Manuel Curiel Plaza, don Rafael Ayllón Varea, don Andrés López Vínuesa, don Genaro Gamir García, don José Palma García, don José Cortés Maldonado, don Rafael Grues Zurita, don Manuel Jiménez García y don Antonio Villanueva Rodríguez.

Suplentes de Granada.—D. José Valenzuela Bravo, don Páido Castillo Alvarez, don José Fernández Espigares y don Ángel Moreno Fernández.

Capacidades.—D. Francisco Tayón Tamayo, don Emilio Velázquez Fernández, don Manuel A mirón Mérida, don Julián Tamayo Montalván, don Cecilio Manero Garofano, don Felipe A mirón A mirón, don Rafael Lamayo Montalván, don José Cáliz Valverde, don José Sillero Aragón, don Salvador Ruiz Mérida, don José Caracnel Ruiz, don Pedro Cáliz Núñez, don Daniel Paredes Rubio, don Manuel Romero Fernández, don Francisco Guerrero Colera y don Juan Martín de Rosales.

Suplentes.—D. Antonio Guadros Garzón y don Eduardo Anzo A royo.

Juzgado de Orizaba.—Cabezas de familia.—D. Francisco Gallegos Varón, don Juan Díaz Ramos, don Gregorio Barrio Gutiérrez, don José Viciana Palomares, don Antonio Ruiz Pérez, don Antonio Puerta Melguizo, don Antonio Palma Navarro, don Juan Barraño Acosta, don Joaquín Hernández Lozano, don Manuel Díaz Tello, don Antonio Dalgado Espinar, don José Ramos Pérez, don Enrique Ortega Ríos, don José Ruiz Castro, don José García Palma, don Adolfo Rodríguez Martín, don Manuel Rubio Puerta, don Francisco Arredondo Rubio, don José Colantes Fernández y don Juan Reyes Gálvez.

Suplentes.—D. Antonio López Ruiz, don Francisco Martín Rodríguez, don Salvador Montoro López y don Francisco Gómez Zamora.

Capacidades.—D. José Martín Roldán, don Francisco González Pérez, don José Jiménez Castro, don Antonio Ruiz Castro, don Fernando Colantes Gatérez, don José Alvarez Ortega, don Gabriel Cruz Quirantes, don Federico Martín López, don Juan Lara López, don Francisco Rodríguez Campón, don Vicente Robles Gijón, don Francisco Navarro Gr

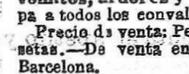
TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS REY

DE MENTOL Y OCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta, Tos, ronquera, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía, fetidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Ilora, Lánjarón, Ugijar, Gualchos, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Cañájar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



San Gregorio que el doctor Casle, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus variedades y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casle, que no solo curan infaliblemente esas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casle, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias comparamos el Balsamo Casle, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, náuseas, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro, úlceras hiperclorídica y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa a todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casle, 5 pesetas; Confitos Casle 5 pesetas; Balsamo Casle, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.

E. GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortiz Pujazón; San Jerónimo, 18; y D. Miguel González, plaza San Gil, 10

—No, dijo aquella mujer imperiosamente y sin ser dueña de contenerse; vos no direis nada; eso sería destruir mi obra; el objeto de todo mi afán de seis años á esta parte.

Saint Marc se levantó rápidamente y miró á su esposa de una manera en que se pintaba todo su asombro y su admiración.

Elena acababa de pronunciar una palabra acusadora y terrible, cuyo sentido no era fácil adivinar, pero que sea cual fuese, manifestaba que había tenido parte en la desgracia de Amparo.

En su deseo de interponerse á las declaraciones de Octavio no había sabido dominarse y se perdió ella misma.

—Aunque capaz de cualquier traición, acostumbrada al fingimiento, la impetuosidad del carácter de aquella mujer le hacia traición muchas veces.

Sin embargo, bien pronto pasó aquel momento de impremeditación, y una vez ya conocido su error se halló en estado de hacer frente á las preguntas de Saint Marc, y de ganar el terreno que en un solo instante había perdido.

Gracias á su audacia aun era tiempo de engañar las sospechas del joven.

—Elena, acabas de hablar de un modo que exige una nueva explicación, una pronta respuesta por vuestra parte, ¿me entendéis? es preciso.

—Delirais; Octavio; ¿qué motivo ya nuestro temor?

—Y bien, entonces? —¿No lo comprendéis? —Os confieso que no.

—Vizconde, dijo Elena con una admiración y sangre fría; como os he dicho mil veces soy un poco ambiciosa y los gozes de la vanidad no son indiferentes para mí; ¿qué extraña es pues que haya soñado siempre tener una fortuna y un título brillante?

—¿Mas?... —Desde el momento que uní mi suerte á la de un hombre perteneciente á una familia ilustre, soñaba con figurar en ella, con participar de sus privilegios. D'espnes, cuando la casualidad en mi ayuda, y mi esposo quedó como único representante de sus nobles abuelos, y trabajé con afán por conservar su amor y su confianza, para que en la hipótesis de que faltara un día, me nombrase su única y universal heredera. A fuerza de constancia y desvelos lo conseguí, y vi realizados mis deseos; ¿por qué que puedo mirar con indiferencia que ahora aparezca el que todos juzgamos muerto, y se le otorgue el derecho de despojarme de cuanto poseo?

Octavio admitió aquella explicación, que si bien no transformaba á Elena en una criminal, la destitua á sus ojos de todo sentimiento elevado y justo, y la convertía en un ser egoísta y lleno de abyección y miseria.

Mas, preciso es decirlo, una sospecha cruel penetró desde entonces en su corazón y le hizo observar sus palabras y sus pensamientos con una desconfianza fundada y justa.

—Habeis dicho que eso sería destruir nuestra obra, el objeto de nuestro afán de seis años á esta parte.

—Sí, eso he manifestado.

cia, don Francisco Ortiz Castro, don Justo Aguado López, don Antonio Figueras Robles y don Francisco Melguizo Pérez.

Suplentes.—D. José Molina Molina y don Luis Morell Ferrer. Juzgado de Montefrío.—Cabezas de familia.—D. Ricardo Ureña Borrego, don Regilio Gutiérrez Jiménez, don Antonio Palma Ariza, don Juan Meludo Pérez, don Juan López Jiménez, don Regilio Torralva Lara, don José Egea Martín, don Antonio Estremera Sánchez, don José Maqueda Rodríguez, don Francisco Gutiérrez Avila, don Cristóbal Rosales Ibañez, don Antonio Jiménez Avila, don Juan Jiménez Martín, don Francisco Jiménez Ramos, don Juan Torres Ruiz, don Juan Coca Cano, don Agusín Hernández Moreno, don Manuel Lara Jiménez, y don Federico Fernández García.

Suplentes.—D. Manuel Alcántara Hurtado, don Rafael García Duarte. Juzgado de Motril.—Cabezas de familia.—D. Antonio García Vallejo, don Salvador Romero Oviedo, don José Bonachera Lara, don Vicente Gutiérrez Pnera, don Miguel Alvarez Frenolla, don Vicente Alvarez Padrosa, don Estanislao Benzo Moreno, don Eduardo Gámez López, don Manuel Rodríguez Ilescas, don Manuel López Romeró, don Juan Delgado Padua, don Miguel Gutiérrez Heras, don Rafael Carrillo García, don Enrique Rodríguez Peraldo, don Domingo Díaz Acebedo, don Juan García Córdoba, don Paulino Rodríguez Mirafes, don José Ramírez Cañada, don Rafael Puertas y Hernández, don José Vázquez Victoria. Suplentes.—D. José Hurtado Pérez, don José García Quiles, don Enrique Salazar Ruda, don Juan Fernández Sánchez.

HUMORADAS En una casa muy conocida. Un amigo que a la señora de la casa le es insoportable, entra y pregunta si la señora recibe. Sale a la antecámara el niño mayor, que oye al caballero hacer la pregunta al criado. El niño se va corriendo hacia a dentro, sale enseguida, y exclama: —¡Dícele mi mamá que está en misal! Pidió un Labrador un año prestado a un vecino, y éste se negó a dejárselo diciéndole que no le tenía en casa. Sucesió que, al decir esto, rebuznó el asno. —¡Prestádmelo, que él mismo ha dicho que está en casa. —Ahora menos que nunca, por dar más crédito a un animal que a mí.

Justo, la Magdalena y Santa Catalina de Sena. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media. Seta a San José en su iglesia, a las cinco; se cantan los gozos, salve y letanía y predica D. José Bueno Pardo. Novena a Santa Catalina, a las seis de la tarde, en su iglesia; se canta salve y letanía. Hay sermón. Solemne función de la Espina de la Corona, a las diez. La devoción de las Flores a María Santísima en las iglesias. También se hace en la Catedral, Capilla Real, el Sagrario, a las siete de la mañana; en todas las de más por la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San José y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, en la Catedral. En San Miguel el Alto

BOLETIN RELIGIOSO Cultos para mañana Día 8.—La Aparición de San Miguel. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifiesta a las seis y media y se ocuta a las siete y media. En la ermita de San Miguel el alto función del Santo Arcángel, a las nueve. En la iglesia de la Concepción el duodenario de María Santísima, a las seis. Misa de doce.—En las Angustias, San

El viernes próximo, día 8 del actual, festividad de la aparición de San Miguel Arcángel, tendrá lugar en su tiempo y su honor los cultos siguientes: Por la mañana a las seis, misa conventual a las nueve, función principal en la que predicará el R. P. Redentorista. Por la tarde, a las cinco, se rezará el Santo Rosario, la Corona del Arcángel y sermón que dirá el R. Sr. D. Miguel Fernández Nguera, terminándose con la letanía y salve cantadas. En ambas funciones estará su D. M. de manifiesto.

SECCION DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL, PRINCESA, NUMERO 52, BARCELONA. - DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general de la provincia, Sres. Ribot Hermanos, Varela, 4. - GRANADA

MELASSIN

PENSO PARA TODA CLASE DE GANADOS

Este es el único pasto que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados melasse en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado, lo que hasta ahora era imposible.

Desde hace más de seis años se vienen practicando en Alemania experimentos científicos, teóricos y prácticos, y hoy ya no cabe duda, ni en Alemania ni en ningún otro país civilizado, de las excelentes cualidades del Melassin.

Buena prueba de ello es que el Melassin hace más de tres años se usa como pasto en todas las Granjas Reales de Alemania, y como forraje lo utiliza la Caballería del Ejército alemán.

El Melassin, que contiene poco más o menos un 40 por 100 de azúcar, ha sido aceptado desde hace algunos años, considerándolo como uno de los mejores alimentos para el ganado. El consumo, que va creciendo continuamente, confirma la buena calidad del Melassin.

Colocándolo cuidadosamente en sitios secos y ventilados, se puede conservar el Melassin muchos años sin que se eche a perder y sin que las materias nutritivas disminuyan su calidad.

Según todas las experiencias obtenidas hasta ahora, los resultados y ventajas del Melassin pueden resumirse del modo siguiente:

- 1.º Es 50 por 100 más barato que el alimento más barato de igual fuerza nutritiva.
2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.
3.º Es un pasto fuerte, cuya calidad nutritiva supera a la cebada, la avena y la algarroba.
4. Evita cólicos y otras enfermedades.
5. Da a los animales un aspecto hermoso y brillante.
6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.
7. Bien aplicado aumenta en la hembra la producción láctea, y da mayor substancia grasa a la leche.
8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor en la carne.
9.º Tiene gran solidez en caso de colocarlo racionalmente.
10. Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva economiza otros alimentos mayor cantidad que la que de Melassin se da.

La carne de los cerdos alimentados por Melassin es superior.

Precio, 18 pesetas los 100 kilos sin embase.

Depósito: Acerza de Genit num. 15; bajos.—Oficinas de los coches para Jaén

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SANDALO...

Gabinets de oraja y protesio dentaria JOSÉ CAÑADAS E HIJO. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde...

LITOGRAFIA JEREZANA GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación. VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4. JEREZ DE LA FRONTERA

TRABAJO BIEN REMUNERADO 150, 200 y 250 francos mensuales. Se desea personal español G. andas farmacias y establecimientos de producción farmacéutica de París, Burdeos, Lyon y Marsella...

Centro Consultivo Químico Agrícola C. BOQUERON, 32, GRANADA. Análisis de tierras, abonos y primeras materias para los mismos. Abonos químicos adecuados a los cultivos según el resultado del análisis de las tierras.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL. 57 EMPRESAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayer, 16 y 20. MADRID

Ovo-lectina Billón. MARCA Registrada. Hipodermicas y Granuladas. Tónico-Nervino. Reconstruyente. efecto contra la Cloroanemia, Neurastenia, Gansancio intelectual, Debilidad general.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta fama gozan en España y el extranjero.

LA ACTIVIDAD Centro consultivo de Hazienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y venales, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de repartición Cebra de haberes, clases...

RAMIRE ALONSO MOLINA. Plaza de San Agustín, 7. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y venales, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de repartición, obra de haberes.

Fabrica de cemento lento. Yeso pulverizado de cortezas para cerillos. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar seleros y van los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

AVE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buecas boticas, a 2 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE. Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LAOTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presentales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.